

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO

APRUEBA ACTIVIDAD MUNICIPAL CEREMONIA
ENTREGA CERTIFICADO DE SUBSIDIO
HABITACIONAL.

DECRETO N°: 1331

CHILLAN VIEJO, 15 de julio 2009.-

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios.
D.A: N° 1945, del 1 de diciembre de 2008, que aprueba presupuesto 2009.

CONSIDERANDO

1.- El programa adjunto para la realización de la actividad municipal la ceremonia de entrega de subsidio habitacional a 150 familia de la comuna.

DECRETO:

1.- APRUEBASE dicho programa y el presupuesto de \$ 450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos) para la cancelación de los servicios requeridos en el desarrollo de esta actividad.

2. La coordinación estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo o quien le reemplace.

4.- El Gasto se cargará a actividades municipales a las cuentas; 22.08.011 servicio de producción de eventos, prestación de servicios comunitario 21.04.004 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ANDRÉS LEÓN SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FBC/PAQ/GGB/SAT/Sjals.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco, Of. Partes.



Municipalidad de Chillán Viejo
DIDECO

6/10

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL: CEREMONIA DE ENTREGA DE CERTIFICADO DE SUBSIDIO HABITACIONAL

CONTEXTO:

La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo tiene como propósito velar por el bienestar de su comunidad, sobre todo en aquellos aspectos esenciales como la obtención de la vivienda.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El presente programa consiste en la realización de una ceremonia de entrega de certificados de subsidio habitacional a 150 familias beneficiadas en nuestra comuna.

Esta actividad está proyectada para ser realizada en la escuela Pacheco Altamirano, con presencia de autoridades regionales, provinciales y locales. Dicha ceremonia está proyectada para 200 personas.

OBJETIVOS:

Materializar entrega del subsidio habitacional a familias beneficiarias de Fondo Solidario de Vivienda.

Reconocimiento oficial hacia las familias por el logro obtenido.

ACTIVIDADES:

El programa comprende las siguientes actividades:

- Realización de asignación de loteos.
- Ceremonia de entrega de certificados.
- Coctel con la comunidad

FECHA DE EJECUCIÓN:

Este programa se ejecutará el día jueves 23 de julio de 2009, a las 18 horas, en Escuela Juan Arturo Pacheco Altamirano.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El programa beneficiará a 150 familias, quienes postularon a Fondo Solidario de Vivienda y obtuvieron sus subsidios habitacionales.

PRESUPUESTO:

Aporte Municipal:

\$ 450.000.-

ITEM

NÚMERO DE CUENTA

Servicio producción de eventos

Monto: \$400.000

Cuenta: 22.08.011

Prestación de servicios comunitarios

Monto: \$50.000.-

Cuenta: 21.04.004

COSTO TOTAL:

COORDINADOR DEL PROGRAMA

Director de Desarrollo Comunitario.



D. A. N° /
JALS/jals

V° B° Disp. Presup. y Fondos

V° B° Control



Chillán Viejo, 15 de julio de 2009.